

Consejo Nacional
de la Cultura y
las Artes

LSY/AHB/MPM/HUP/REM

FIJA SELECCIÓN, LISTA DE ESPERA Y NO SELECCIÓN DE PROYECTOS, EN CONCURSOS PÚBLICOS DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CULTURAL Y LAS ARTES, EN LAS LÍNEAS QUE SE INDICAN, ÁMBITO REGIONAL DE FINANCIAMIENTO, CONVOCATORIA 2018, REGIÓN DE LOS RÍOS.

EXENTA N° 759

VALDIVIA, 18 DE DICIEMBRE DE 2017

VISTO

Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.891, que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes y en su respectivo Reglamento; en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; en las Resoluciones Exentas Nos 898, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907 y 908, todas del año 2017 y del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, que aprueban bases de concursos públicos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional de financiamiento, convocatorias 2018, en las Líneas de Culturas Migrantes, Cultura de Pueblos Originarios, Patrimonio Cultural, Gastronomía y Arte Culinario, Cultura Tradicional y Popular, Creación en Artesanía, Actividades Formativas, Difusión, Creación Artística, y Culturas Regionales, respectivamente, con sus modificaciones; en la Resolución Exenta N° 495, de 2017, de esta Dirección Regional, que designa personas que desempeñarán la función de integrantes del Comité de Especialistas y Jurados, relativa a los concursos públicos antes señalados; y en Acta de Sesión de Consejeros Regionales de Cultura Región de Los Ríos, de fecha 22 de noviembre de 2017, que distribuye recursos remanentes de las líneas de concurso que se indican en proyectos en lista de espera establecidos anteriormente por los Jurados y/o Comités de Especialistas.

CONSIDERANDO

Que la Ley N° 19.891 creó el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, que tiene por misión promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo entre los habitantes del país, a través del fomento y difusión de la creación artística nacional, así como de la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural chileno, adoptando iniciativas públicas que promueven una participación activa de la ciudadanía en el logro de tales fines.

Que para cumplir dichos objetivos, la mencionada Ley creó el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, que tiene por objeto financiar total o parcialmente, proyectos, programas, actividades y medidas de fomento, ejecución, difusión y conservación de las artes y el patrimonio cultural en sus diversas modalidades y manifestaciones; y que, de conformidad a su marco jurídico, dicho Fondo se desglosa en líneas específicas de funcionamiento, para cada una de las cuales, su Reglamento, dispone que los recursos se otorguen mediante concurso público y que los proyectos sean evaluados y seleccionados por Comités de Especialistas y Jurados, respectivamente y según corresponda.

Que en virtud de lo anterior, se convocó a los concursos públicos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional de financiamiento, Convocatorias 2018, correspondientes a las Líneas de Culturas Migrantes, Cultura de Pueblos Originarios, Patrimonio Cultural, Gastronomía y Arte Culinario, Cultura Tradicional y Popular, Creación en Artesanía, Actividades

Formativas, Difusión, Creación Artística, y Culturas Regionales, cuyas bases fueron aprobadas por las Resoluciones Exentas Nos 898, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907 y 908, todas de 2017 y del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Que con respecto a los concursos públicos correspondientes a las Líneas de Cultura de Pueblos Originarios, Patrimonio Cultural, Creación Artística, y Culturas Regionales, luego del proceso de admisibilidad de las postulaciones, los respectivos Comités de Especialistas designados por el Directorio Nacional, procedieron a evaluar los proyectos de conformidad con los criterios establecidos en las respectivas bases de concursos según consta en las actas respectivas, de modo que, los proyectos que tuvieron la calidad de elegibles pasaron a conocimiento de cada Jurado designado de igual forma, a quienes correspondió la selección y determinación de asignación de recursos.

Que según consta en actas de los respectivos Jurados, estos procedieron a seleccionar y a determinar la asignación de los recursos a los proyectos que en su opinión fundada califican para ser financiados de entre la nómina de proyectos elegibles confeccionada por los especialistas.

Que por otra parte, en relación a las Líneas de Culturas Migrantes, Gastronomía y Arte Culinario, Cultura Tradicional y Popular, Creación en Artesanía, Actividades Formativas, Difusión, Creación Artística, y Culturas Regionales, de conformidad con el procedimiento concursal y luego de la etapa de admisibilidad de las postulaciones, los respectivos Comités de Especialistas, evaluaron los proyectos y resolvieron la selección determinando la asignación de los recursos, según consta en actas.

Que atendido el mérito de lo expuesto los referidos Jurados y/o Comités de Especialistas según corresponda, en virtud de sus facultades y según consta en actas, resolvieron fijar proyectos seleccionados, no seleccionados y en lista de espera.

Que en consideración a lo anterior y a las respectivas bases, resulta necesaria la dictación del respectivo acto administrativo, por lo que

RESUELVO
ARTÍCULO PRIMERO: FÍJASE LA

SELECCIÓN de los proyectos que a continuación se singularizan, en el marco de los Concursos Públicos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes correspondiente a las Líneas de Cultura de Pueblos Originarios, Patrimonio Cultural, Gastronomía y Arte Culinario, Cultura Tradicional y Popular, Creación en Artesanía, Actividades Formativas, Difusión, Creación Artística, y Culturas Regionales, ámbito regional de financiamiento, Convocatorias 2018, conforme consta en las actas de Jurados y/o Comité de Especialistas, según corresponda, las cuales forman parte del presente acto administrativo:

FOLIO	LÍNEA	MODALIDAD	PUNTAJE	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO ASIGNADO
458707	CULTURA DE PUEBLOS ORIGINARIOS	ÚNICA	91,28	PEGELAY TAIÑ AZ MOGEN	ASOCIACIÓN INDÍGENA FUTA KOYAGTUN COZ COZ MAPU	\$ 9.928.545	\$ 9.928.545
459692	PATRIMONIO CULTURAL	INVESTIGACIÓN	96,95	RECONSTRUCCIÓN DE LA HISTORIA SOCIAL EN TORNADO A LA INDUSTRIA FORESTAL EXTRACTIVA DEL ALERCE, EN LA CORDILLERA PELADA, DURANTE EL SIGLO XX.	KÜLAWEN CONSULTORES LTDA	\$ 14.610.919	\$ 14.610.919
441353	PATRIMONIO CULTURAL	INVESTIGACIÓN	96,08	PIELAS METÁLICAS: REGISTRO DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL DEL SUR DE CHILE.	MARIA EMILIA VILLAGRA HUIJSE	\$ 12.333.000	\$ 12.333.000

448632	PATRIMONIO CULTURAL	INVESTIGACIÓN	94,98	EL FERROCARRIL VALDIVIA - OSORNO: IMAGINARIO Y REALTARIO EN EL PASADO Y PRESENTE DE LOS TRENES DEL SUR	SERGIO JOSÉ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	\$ 10.530.347	\$ 10.530.347
450710	PATRIMONIO CULTURAL	INVESTIGACIÓN	94,98	FORMACIÓN HISTÓRICA DEL BARRIO OBRERO DE LA ISLA TEJA, FAMILIA, ESTADO E INDUSTRIA	JOSÉ IGNACIO BURGOS CARDEMIL	\$ 4.490.000	\$ 4.490.000
443441	PATRIMONIO CULTURAL	SALVAGUARDIA	92,14	SALVAGUARDIA Y DIFUSIÓN DEL ARCHIVO DE NEGATIVOS EN GRAN FORMATO DEL CENTRO CULTURAL LA UNIÓN	CENTRO CULTURAL LA UNIÓN	\$ 14.643.517	\$ 14.643.517
456339	PATRIMONIO CULTURAL	INVESTIGACIÓN	91,75	MEMORIAS DEL TRAMO LANCO-MARIQUINA-MAFIL-PAILLACO. CONSTRUCCIÓN DE UN RELATO HISTÓRICO PARA EL RESGUARDO DEL PATRIMONIO FERROVIARIO EN LA REGIÓN DE LOS RÍOS"	YOSELIN ESMER JARAMILLO BELLIAZZI	\$ 13.267.990	\$ 11.996.135
458940	GASTRONOMÍA Y ARTE CULINARIO	ÚNICA	92,50	COCINAS CON SABORES Y SABERES DE LA CUENCA DEL LAGO RANCO	BERNARDO JAVIER COLIPAN FILGUEIRA	\$ 9.999.596	\$ 9.999.596
440333	GASTRONOMÍA Y ARTE CULINARIO	ÚNICA	90,75	SABORES DE MAR: HISTORIAS DE ALIMENTACIÓN Y COCINAS EN LA COSTA DE MARIQUINA Y VALDIVIA.	NATALIA BARRIA GALLARDO	\$ 8.487.616	\$ 8.487.616
450128	CULTURA TRADICIONAL Y POPULAR	ÚNICA	82,00	MEMORIA E HISTORIA DE LA FIEBRE DEL ORO EN HUEIMA	RAIN KO	\$ 9.911.213	\$ 9.911.213
456407	CREACIÓN EN ARTESANÍA	ÚNICA	81,75	ARTESANÍA CONTEMPORANEA II	CARLOS OMAR REYES SILVA	\$ 3.541.964	\$ 3.541.964
459550	ACTIVIDADES FORMATIVAS	ÚNICA	100,00	ESCUELAS CULTURALES 2018: TALLERES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA EN PAILLACO	CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE LA COMUNA DE PAILLACO	\$ 8.806.677	\$ 8.806.677
459635	ACTIVIDADES FORMATIVAS	ÚNICA	100,00	ESCUELA DE DANZA CASONA CULTURAL DE PANGUIPULLI	CORPORACIÓN DE ADELANTO COMUNA DE PANGUIPULLI	\$ 8.731.500	\$ 8.731.500
441134	ACTIVIDADES FORMATIVAS	ÚNICA	98,50	TALLER DE AUTORRETRATO FOTOGRAFICO	ANNA DA SACCO	\$ 2.714.046	\$ 2.714.046
438562	ACTIVIDADES FORMATIVAS	ÚNICA	96,50	EL FLAMENCO COMO HERRAMIENTA DE TRANSFORMACIÓN	RICARDO FABIÁN ALVARADO MARABOLÍ	\$ 8.107.058	\$ 8.107.058
449313	ACTIVIDADES FORMATIVAS	ÚNICA	92,00	HILANDO COLORES DEL RANCO	MARIA ALEJANDRA MARTINEZ MOHR	\$ 5.354.600	\$ 5.354.600
446423	ACTIVIDADES FORMATIVAS	ÚNICA	89,75	ESCUELA DE CARPINTEROS EN VALDIVIA	ANGELA MACARENA ALMONACID BURGOS	\$ 11.633.328	\$ 10.469.996
452024	ACTIVIDADES FORMATIVAS	ÚNICA	87,50	ESCUELA DE FORMACIÓN INICIAL PARA EL FORTALECIMIENTO CULTURAL EN PANGUIPULLI	ASOCIACIÓN INDÍGENA FUTA KOYAGTUN COZ COZ MAPU	\$ 6.584.088	\$ 6.584.088

440773	ACTIVIDADES FORMATIVAS	ÚNICA	84,45	SEMINARIOS DE FORMACIÓN EN CIRCO CONTEMPORÁNEO PARA ARTISTAS CIRCENSES Y ARTISTAS ESCÉNICOS DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS - TERCERA ETAPA.	FRANCISCO ANTONIO ARRÁZOLA QUITO	\$ 10.168.202	\$ 9.232.035
439466	DIFUSIÓN	PROYECTOS DE DIFUSIÓN	95,00	MAPA CULTURAL REGIÓN DE LOS RÍOS MAPACULTURALOSRIOS.CL	PEDRO LLERA ZURRIAGA	\$ 7.961.872	\$ 7.961.872
458251	DIFUSIÓN	ORGANIZACIÓN DE FESTIVALES, CARNAVALES Y FERIAS	93,75	9º FESTIVAL DE DANZA CONTEMPORÁNEA JUNTO AL RÍO VALDIVIA 2018	CORPORACIÓN CULTURAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA	\$ 27.572.230	\$ 27.572.230
450768	DIFUSIÓN	PROYECTOS DE DIFUSIÓN	92,50	OJO DE PEZ: DIFUSIÓN FOTOGRÁFICA DEL MUNDO ACUÁTICO	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	\$ 8.393.847	\$ 8.393.847
435371	CREACIÓN ARTÍSTICA	ÚNICA	97,65	MADHOUSE CREW / ÍNDICE: EL JUEGO VERDADERO	DIEGO NICOLÁS ÁLVAREZ LLANQUIMÁN	\$ 10.474.888	\$ 10.474.888
440799	CREACIÓN ARTÍSTICA	ÚNICA	97,39	COKE CLAUN EN BUSCA DE UN DIRECTOR	JORGE IGNACIO ADRIAN ASTORGA	\$ 11.837.641	\$ 11.837.641
438016	CREACIÓN ARTÍSTICA	ÚNICA	96,56	TRILOGÍA TORMENTA: UN HOMBRE, UNA SIRENA, Y EL MAR.	LUNA CONSTANZA ARAYA IVANOFF	\$ 15.122.902	\$ 13.852.316
435839	CREACIÓN ARTÍSTICA	ÚNICA	96,53	TRES PINTURAS PARA LORETO	SARA ANGELA MÉNDEZ FERNÁNDEZ	\$ 3.835.155	\$ 3.835.155
439448	CREACIÓN ARTÍSTICA	ÚNICA	95,44	"URVÁRA, EL ÁRBOL DE LA MEMORIA"	VERONICA ALEJANDRA TORO GARRIDO	\$ 12.320.553	\$ 11.320.553
447560	CULTURAS REGIONALES	TURISMO CULTURAL DE LOS RÍOS	95,03	LA COMEDIA DEL ARTE VIVE EN LA FERIA FLUVIAL DE VALDIVIA	MARCELA PATRICIA CORNEJO GOMÉZ	\$ 13.538.646	\$ 13.538.646
460105	CULTURAS REGIONALES	TURISMO CULTURAL DE LOS RÍOS	91,58	IMPLEMENTACIÓN DE LA RUCA PARA EVENTOS CULTURALES Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA MAPUCHE, COMUNIDAD INDÍGENA RAYUN YALLEL - LAGO RANCO	JULIO SANTANDER CATRIHUAL	\$ 9.940.000	\$ 9.940.000
448270	CULTURAS REGIONALES	TURISMO CULTURAL DE LOS RÍOS	90,69	APP AINILEBU: MAPA DIGITAL EN REALIDAD AUMENTADA DEL TURISMO CULTURAL DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS	JORGE ALBERTO ESPERGUEL CARDENAS	\$ 10.800.000	\$ 10.800.000

ARTÍCULO SEGUNDO: FÍJASE la lista de espera de los proyectos que a continuación se singularizan, en el marco de los Concursos Públicos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes correspondiente a las Líneas de Patrimonio Cultural, Gastronomía y Arte Culinario, Actividades Formativas, Difusión, y Creación Artística, ámbito regional de financiamiento, Convocatorias 2018, conforme consta en las actas de Jurados y/o Comité de Especialistas, según corresponda, las cuales forman parte del presente acto administrativo:

FOLIO	LÍNEA	MODALIDAD	PUNTAJE	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO ASIGNABLE
441257	PATRIMONIO CULTURAL	INVESTIGACIÓN	91,53	RESCATE DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL DE	FUNDACIÓN PROCULTURA	\$ 14.854.094	\$ 14.854.094

				CERÁMICAS VALDIVIA			
438569	PATRIMONIO CULTURAL	INVESTIGACIÓN	91,33	PATRIMONIO CULTURAL VALDIVIANO: TRADICIÓN EN FORMACIÓN DOCENTE	CLAUDIA JESSICA GONZÁLEZ CASTRO	\$ 7.231.110	\$ 7.231.110
454929	GASTRONOMÍA Y ARTE CULINARIO	ÚNICA	89,00	RECUPERACIÓN TRADICIÓN CONSERVERA DEL SUR DE CHILE	KARIME DEL CARMEN HARCHA LORCA	\$ 9.290.328	\$ 9.290.328
460124	GASTRONOMÍA Y ARTE CULINARIO	ÚNICA	88,75	COCINA CALETA - UN MAR DE SABERES Y SABORES	KARIME DEL CARMEN HARCHA LORCA	\$ 9.971.402	\$ 9.971.402
454506	GASTRONOMÍA Y ARTE CULINARIO	ÚNICA	81,25	ALIÑO OCULTO	JAVIER ALEJANDRO BARRÍA SANDOVAL	\$ 9.525.000	\$ 9.525.000
449109	ACTIVIDADES FORMATIVAS	ÚNICA	82,75	SEMINARIOS DE FORMACIÓN PARA BAILARINES Y ARTISTAS ESCÉNICOS, REGIÓN DE LOS RÍOS	VERONICA ALEJANDRA TORO GARRIDO	\$ 14.820.947	\$ 14.820.947
459834	ACTIVIDADES FORMATIVAS	ÚNICA	82,50	MANO A MANO TALLER Y LABORATORIO DE CREACIÓN ARTESANAL PANGUIPULLI 2018	MUNICIPALIDAD DE PANGUIPULLI	\$ 7.900.000	\$ 7.900.000
448527	ACTIVIDADES FORMATIVAS	ÚNICA	81,25	RESIDENCIAS COREOGRÁFICAS DE FORMACIÓN PARA ARTISTAS EMERGENTES	GUSTAVO IGNACIO DÍAZ GÁLVEZ	\$ 9.436.521	\$ 9.436.521
457205	DIFUSIÓN	ORGANIZACIÓN DE FESTIVALES, CARNAVALES Y FERIAS	90,00	FERIA DE TURISMO Y CULTURA MISIÓN TRUMAO 2018 - LA UNIÓN	BORIS SEBASTIÁN PETERS LEAL	\$ 28.558.315	\$ 28.558.315
454262	DIFUSIÓN	ORGANIZACIÓN DE FESTIVALES, CARNAVALES Y FERIAS	84,00	XI MUESTRA NACIONAL DE CUECA DE PEQUEÑOS Y GRANDES CAMPEONES DE CHILE, VALDIVIA 2018	CLUB DE CUECA Y DANZAS FOLKLORICAS ESPERANZAS DEL CALLE-CALLE	\$ 16.482.000	\$ 16.482.000
448669	DIFUSIÓN	ORGANIZACIÓN DE FESTIVALES, CARNAVALES Y FERIAS	81,50	VÁMONOS PA'L CAMPO 2018 MÚSICA CONTEMPORÁNEA Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL	BIMBA SPA	\$ 23.839.505	\$ 23.839.505
442737	DIFUSIÓN	PROYECTOS DE DIFUSIÓN	81,25	REPLICA ESCENICA: REVISTA ONLINE DE DIFUSIÓN TEATRAL	ISABEL MARGARITA TOBAR ECHENIQUE	\$ 14.425.773	\$ 14.425.773
450546	DIFUSIÓN	ORGANIZACIÓN DE FESTIVALES, CARNAVALES Y FERIAS	81,25	FESTIVALES CULTURALES ENTRE BOSQUES Y MONTAÑAS	FUNDACIÓN HUILO HUILO	\$ 15.852.462	\$ 15.852.462
449211	CREACIÓN ARTÍSTICA	ÚNICA	94,91	"TINTA, PAPEL Y MADERA", EL COLOR EN LA XILOGRAFÍA	VICTOR ANDRES ALVAREZ NAMONCURA	\$ 5.600.670	\$ 5.600.670
438935	CREACIÓN ARTÍSTICA	ÚNICA	92,98	"DE GUERRERAS Y HECHICERAS, UNA LUCHA POR LAS QUE	DAMIÁN ANDRÉS GALLARDO BAN	\$ 16.710.037	\$ 16.710.037

				VENDRÁN"			
451023	CREACIÓN ARTÍSTICA	ÚNICA	92,42	LABORATORIO DE CREACIÓN EN TORNO A LA BIODIVERSIDAD DEL BOSQUE VALDIVIANO	PAULINA KAREN JELDRES DONOSO	\$ 17.930.204	\$ 17.930.204
454789	CREACIÓN ARTÍSTICA	ÚNICA	91,84	MONUMENTO AL PESCADOR ARTESANAL	ALEJANDRO JAVIER LACASSIE REYES	\$ 8.245.000	\$ 8.245.000

ARTÍCULO TERCERO: FÍJASE la no selección de los proyectos que a continuación se singularizan, en el marco de los Concursos Públicos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes correspondiente a las Líneas de Patrimonio Cultural, y Creación Artística, ámbito regional de financiamiento, Convocatorias 2018, conforme consta en las actas de Jurados y/o Comité de Especialistas, según corresponda, las cuales forman parte del presente acto administrativo:

FOLIO	LÍNEA	MODALIDAD	PUNTAJE	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO
448592	PATRIMONIO CULTURAL	PUESTA EN VALOR	90,89	RECONOCIENDO EL TERRITORIO A TRAVÉS DE LA ILUSTRACIÓN BOTÁNICA DE IRMA PETERSEN	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	14.566.000
454861	PATRIMONIO CULTURAL	PUESTA EN VALOR	89,80	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO FERROVIARIO DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS	CENTRO CULTURAL ACA COMUNICACIONES	6.386.500
460074	PATRIMONIO CULTURAL	INVESTIGACIÓN	89,36	MEMORIAS EN LIBERTAD: HISTORIA Y REGISTRO DE LA EX CÁRCEL ISLA TEJA DE VALDIVIA (1973-2007)	CARLA ANABEL MELLA BARRIENTOS	12.838.000
460238	PATRIMONIO CULTURAL	PUESTA EN VALOR	87,63	PUESTA EN VALOR DE LA COLECCIÓN PALEONTOLÓGICA PERTENECIENTE A LA UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	13.745.956
460773	PATRIMONIO CULTURAL	INVESTIGACIÓN	87,36	POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE EN LA PLAZA Y PRESIDIO DE VALDIVIA PERIODO 1770 -1823	CENTRO CULTURAL CALLEJÓN LIBERTAD	12.193.060
451950	PATRIMONIO CULTURAL	PUESTA EN VALOR	86,94	"TERRITORIOS E IMAGINARIOS INDUSTRIALES DEL SUR DE CHILE, EL PAISAJE PRODUCTIVO DE LA TURBINA DE LA UNIÓN",	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	14.679.060
453431	PATRIMONIO CULTURAL	SALVAGUARDIA	86,75	PROCESO MORTUORIO MAPUCHE: UNA APROXIMACIÓN DESDE LA ETNOGRAFÍA TRANSMEDIA	PABLO NICOLÁS ROJAS BAHAMONDE	14.683.000
437836	PATRIMONIO CULTURAL	INVESTIGACIÓN	85,26	"TRAVESÍAS DE FE: EL VIAJE CONTINUA"	SALUSTIO IVÁN SALDIVIA DONICKE	7.875.790

445822	CREACIÓN ARTÍSTICA	ÚNICA	89,46	LA HERIDA DEL HOMBRE	CLAUDIO IGNACIO ALBARRÁN BRISO	6.381.430
438391	CREACIÓN ARTÍSTICA	ÚNICA	88,89	SURVIVOR RUCA, CIRCO Y FIN DE MUNDO.	ANDREAS MATHEUS BENNER BARREAU	6.639.379
437559	CREACIÓN ARTÍSTICA	ÚNICA	88,09	SONORIDADES MIGRANTES	TANJA ESTHER VON ARX DAVOLI	17.700.886
443715	CREACIÓN ARTÍSTICA	ÚNICA	87,76	CICLO DE DANZAS DE CÁMARA	PATRICIA ALEJANDRA CAMPOS ALVARADO	13.026.286
448793	CREACIÓN ARTÍSTICA	ÚNICA	87,10	MYCELIUM: POÉTICA SOBRE LA SIMBIOSIS VIDA - ARTE - CIENCIA - TECNOLOGÍA. OBSERVACIONES Y ESTUDIOS SOBRE EL MICELIO Y EL REINO FUNGI EN CHILE. (PRIMERA PARTE: VALDIVIA)	MAURICIO ROMÁN MIRANDA	7.923.882
442221	CREACIÓN ARTÍSTICA	ÚNICA	87,00	PLANTAS EN RED	ROSARIO OYANEDEL FRUGONE	12.378.000
453168	CREACIÓN ARTÍSTICA	ÚNICA	84,02	AL COLOR DE LA COCINA A LEÑA	SAMUEL ENRIQUE LIZAMA CUBILLOS	9.750.252
452661	CREACIÓN ARTÍSTICA	ÚNICA	83,83	ESPÍRITU DEL BOSQUE	JORGE HECTOR NÚÑEZ AMPUERO	8.688.877

ARTÍCULO CUARTO: FÍJASE la no elegibilidad de los proyectos que a continuación se singularizan, en el marco de los Concursos Públicos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes correspondiente a las Líneas de Culturas Migrantes, Cultura de Pueblos Originarios, Patrimonio Cultural, Gastronomía y Arte Culinario, Cultura Tradicional y Popular, Creación en Artesanía, Actividades Formativas, Difusión, Creación Artística, y Culturas Regionales, ámbito regional de financiamiento, Convocatorias 2018, conforme consta en las actas de Comités de Especialistas, las cuales forman parte del presente acto administrativo:

FOLIO	LÍNEA	MODALIDAD	PUNTAJE	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
455670	CULTURAS MIGRANTES	ÚNICA	59,00	VIAJANDO AL SUR. RELATOS DE VIDA DE INMIGRANTES EN LA CIUDAD DE VALDIVIA	JAVIERA CRISTINA ZAMORANO QUINTERO
456940	CULTURAS MIGRANTES	ÚNICA	28,50	LA RUTA DE LOS ALBATROS	FUNDACIÓN PROCULTURA
450326	CULTURA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS	ÚNICA	70,00	RESCATE Y REVALORACIÓN DE LAS TRADICIONES Y PRÁCTICAS CULTURALES MAPUCHE-LAFKENCHE DE LA LOCALIDAD DE IÑIPULLI. COMUNA DE MARIQUIN . REGIÓN DE LOS RÍOS.	PATRICIA DEL CARMEN CHACON ORTIZ

439894	CULTURA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS	ÚNICA	57,50	HOMBRE DE CHAN CHAN	ALEXIS FRANCISCO CALFIL HERRERA
456056	CULTURA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS	ÚNICA	52,50	DISCO DE MÚSICA FUSIÓN CON ELEMENTOS MAPUNCHE. OBRA DE ALAN PAILLAN MANQUEPILLAN	ALAN FREDDY PAILLAN MANQUEPILLAN
458790	CULTURA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS	ÚNICA	52,50	SEGUNDA ETAPA TALLER ORFEBRERIA MAPUCHE, COMO FORMA DE MEJORAR EL CONOCIMIENTO EN EL TRABAJO CON NUEVAS MATERIAS PRIMAS	COMUNIDAD INDÍGENA HUILICOIHUE BAJO
455705	CULTURA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS	ÚNICA	42,50	PLATERÍA MAPUCHE, EL LEGADO DE LA RUXAN	FERNANDO ALONSO QUILEMPAN QUILEMPAN
439570	PATRIMONIO CULTURAL	INVESTIGACIÓN	80,00	INVESTIGACIÓN HISTÓRICA Y DIAGNÓSTICO VITRALES DE IGLESIA SAN FRANCISCO DE VALDIVIA: ELABORACIÓN DE PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN VITRALES E INGRESO PARA AUTORIZACIÓN DE CMN (OBLIGATORIO PARA INTERVENIR OBRAS PROTEGIDAS POR LA LEY 17.288). EDICIÓN DE CATÁLOGO DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA.	DIEGO RODRÍGUEZ MATTA
440693	PATRIMONIO CULTURAL	INVESTIGACIÓN	80,00	PATRIMONIO PALEONTOLÓGICO DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS: ESTUDIO DESDE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LA PALEONTOLOGÍA ACERCA DE LA FLORA FÓSIL DE LA RIBERA DEL RÍO SAN PEDRO	ANA M ABARZUA VASQUEZ
441303	PATRIMONIO CULTURAL	INVESTIGACIÓN	80,00	LEVANTAMIENTO CRÍTICO PARA CASA DE LA CULTURA "FEHLAND" MAFIL	MARIA EMILIA VILLAGRA HUIJSE
449091	PATRIMONIO CULTURAL	INVESTIGACIÓN	78,75	VISIBILIZACIÓN PATRIMONIAL DEL SISTEMA PRODUCTIVO E INDUSTRIAL SOCIEDAD DEL LINO LA UNIÓN	MANOLA CONSTANZA OGALDE GUTIÉRREZ
451793	PATRIMONIO CULTURAL	INVESTIGACIÓN	78,75	100 AÑOS DE MEMORIAS PROYECTO DE FUTURO: HISTORIAS DE MI ESCUELA CENTENARIA	MARIANA SANDINA TORRES BARAHONA
459701	PATRIMONIO CULTURAL	INVESTIGACIÓN	78,75	EL PASO DE LILPELA: LA RUTA QUE FUTRONO OLVIDÓ	MARIO PATRICIO GUARDA RAYIANQUE
447622	PATRIMONIO CULTURAL	SALVAGUARDIA	77,50	LANCO: MITOS Y LEYENDAS A ORILLAS DEL LEUFUCADE	RODRIGO ALBERTO PAREDES GYLLEN

439365	PATRIMONIO CULTURAL	INVESTIGACIÓN	76,25	LEYENDO A LOS ANCESTROS: INVESTIGACIÓN BIOANTROPOLÓGICA Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS RESTOS ÓSEOS ENCONTRADOS EN EL MUSEO DE SITIO CASTILLO DE NIEBLA	JORGE ANDRÉS CAMPOS MEDINA
446431	PATRIMONIO CULTURAL	INVESTIGACIÓN	75,25	CATASTRO INMUEBLES PATRIMONIALES RURALES DE RÍO BUENO	ANGELA MACARENA ALMONACID BURGOS
446145	PATRIMONIO CULTURAL	SALVAGUARDIA	75,00	TRAWUN CON ALUMNOS DE PRIMERO MEDIO EN TORNO A LA VALORACIÓN DE LA CULTURA MAPUCHE HUILICHE	ANA BELEN POBLETE GARRIDO
459431	PATRIMONIO CULTURAL	INVESTIGACIÓN	75,00	TRABAJOS, OFICIOS Y SABERES EN ISLA DEL REY	JOAQUIN EDGARDO REYES ROMERO
436706	PATRIMONIO CULTURAL	INVESTIGACIÓN	73,75	EDUCACIÓN RURAL EN RETROSPECTIVA: RESCATANDO EL IMAGINARIO Y LA MEMORIA ORAL EN TORNO AL PROCESO EDUCATIVO EN EL MEDIO RURAL DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS.	TERRITORIO RURAL SPA
439531	PATRIMONIO CULTURAL	SALVAGUARDIA	72,50	MUJERES CANTORAS POPULARES DE LOS RÍOS	NATALIA ELIZABET GARCÍA ECHEVERRÍA
446425	PATRIMONIO CULTURAL	INVESTIGACIÓN	72,50	CATASTRO CASAS PATRIMONIALES DE LA UNIÓN	OLIVIA ISABEL MEDINA CERDA
442600	PATRIMONIO CULTURAL	INVESTIGACIÓN	71,25	COCINAS CONVOCANTES: RESCATE DEL HABITAR RURAL COMO PATRIMONIO INMATERIAL EN EL SUR DE CHILE.	KATHERINE EL CARMEN BARRIGA PLACENCIA
459473	PATRIMONIO CULTURAL	INVESTIGACIÓN	69,00	PAISAJES DE LA EXPERIENCIA: LOS SENTIDOS DE VIVIR EN TERRITORIO LAFKENCHE	ALEJANDRO ALFONSO OYARZÚN QUEZADA
435592	PATRIMONIO CULTURAL	SALVAGUARDIA	68,75	LOS OFICIOS ... PATRIMONIO INMATERIAL EN VÍAS DE EXTINCIÓN	ALVARO JOSE RAMIREZ MEDINA
436767	PATRIMONIO CULTURAL	INVESTIGACIÓN	68,75	NARRATIVAS EN TORNO AL PARTO VERTICAL	ISABEL MARGARITA SALAZAR BRAVO
456536	PATRIMONIO CULTURAL	SALVAGUARDIA	67,75	AL RESCATE DEL RELATO AFECTIVO VALDIVIANO DE CHAIHUIN	DANIELA ANDREA TORRES NEIRA
456889	PATRIMONIO CULTURAL	INVESTIGACIÓN	67,50	HISTORIA LOCAL DE LA CERVEZA ARTESANAL VALDIVIANA, DESDE EL SIGLO XIX HASTA NUESTROS DÍAS.	LORETO LORETO TENORIO PANGUI
456620	PATRIMONIO CULTURAL	INVESTIGACIÓN	66,25	APRENDER Y VALORIZAR NUESTRO PATRIMONIO COMUNAL	ALEJANDRA POLETT VILLARROEL MEDINA

454767	PATRIMONIO CULTURAL	SALVAGUARDIA	66,25	OJOS DE SAL, PATRIMONIO INMATERIAL DE LAS COSTAS DE CORRAL.	MARÍA VICTORIA SOTO VÁSQUEZ
461131	PATRIMONIO CULTURAL	INVESTIGACIÓN	65,00	HUMEDALES: PATRIMONIO AMBIENTAL VALDIVIANO	FRANCISCO JAVIER JAIME PAREDES
456503	PATRIMONIO CULTURAL	INVESTIGACIÓN	52,50	DISCURSOS DE CULTURA: RESCATE, CATALOGACIÓN Y ANÁLISIS DE ARCHIVOS EN VALDIVIA	MAX IGNACIO CORTÉS ESPINOZA
454018	PATRIMONIO CULTURAL	INVESTIGACIÓN	50,00	PATRIMONIO B - RESIGNIFICANDO LA MEMORIA DE VALDIVIA A TRAVÉS DEL COMERCIO Y SU INFLUENCIA EN EL ENTORNO EN EL SIGLO XX	VISION VALDIVIA A.G.
458689	PATRIMONIO CULTURAL	SALVAGUARDIA	42,50	TÚ ERES VALDIVIA, "REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO LOCAL DE LA CIUDAD DE VALDIVIA A TRAVÉS DE LA RECOPIACIÓN DE RELATOS CON VALOR HISTÓRICO"	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA
446126	PATRIMONIO CULTURAL	PUESTA EN VALOR	35,00	RESTAURACIÓN DE COLECCIÓN FOTOGRÁFICA GRABADA EN VIDRIO DE ARMANDO SANDOVAL RUDOLPH GUARDADA EN MUSEO ARTURO MOLLER SANDROCK	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO
453483	PATRIMONIO CULTURAL	PUESTA EN VALOR	10,00	CULTURAS PRECOLOMBINAS EN EL SUR DE CHILE: REPRESENTACIONES E INTERPRETACIONES	AGRUPACIÓN CULTURAL, ALFARERÍA PITREN WIDULAFKEN.
449953	GASTRONOMÍA Y ARTE CULINARIO	ÚNICA	66,00	CARTOGRAFÍA DEL BUEN COMER. PATRIMONIALIZACIÓN DE LA CULTURA ALIMENTARIA EN LA REGIÓN DE LOS RÍOS. KÜME MONGEN COCINANDO IDENTIDAD, RECONSTRUYENDO MEMORIA	CARMEN PAMELA FERNANDO FERREIRA
449956	GASTRONOMÍA Y ARTE CULINARIO	ÚNICA	65,50	MARIDAJE GEOGRÁFICO; DE CORDILLERA A MAR EN SU MESA	MARCELA PAZ CASTRO VELÁSQUEZ
440811	GASTRONOMÍA Y ARTE CULINARIO	ÚNICA	60,50	TEMPORADAS DE HONGOS: CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS CULINARIAS SOBRE HONGOS COMESTIBLES EN LA CIUDAD DE VALDIVIA	JAVIERA CRISTINA ZAMORANO QUINTERO
454520	GASTRONOMÍA Y ARTE CULINARIO	ÚNICA	48,00	LA COCINA A FOGÓN EN LAS COLORADAS. ISLA DEL REY	PABLO ALEJANDRO CABRERA CARCAMO
460533	GASTRONOMÍA Y ARTE CULINARIO	ÚNICA	47,50	RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO GASTRONÓMICO DE LAS COMUNIDADES DE LA RUTA DEL RÍO SAN PEDRO,	LIZBETH PRETELL ROMERO

				REGIÓN DE LOS RÍOS	
439494	CULTURA TRADICIONAL Y POPULAR	ÚNICA	63,00	ENAMORAMIENTO EN EL BORDE COSTERO VALDIVIANO; RESCATE DEL PATRIMONIO INMATERIAL DEL AMOR EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX (I ETAPA: INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN)	PASTORA MAYRA CARCHER MARTÍNEZ
458339	CULTURA TRADICIONAL Y POPULAR	ÚNICA	54,50	LA RUTA DE LAS CANTINAS EN VALDIVIA	JOAQUIN EDGARDO REYES ROMERO
439725	CULTURA TRADICIONAL Y POPULAR	ÚNICA	32,00	MEMORIA E INFANCIA DE LOS MIGRANTES DEL ARCHIPIÉLAGO DE CHILOÉ, 1970-2017. RESCATE DE LA CULTURA AGRÍCOLA COMUNITARIA EN EL SUR AUSTRAL DE CHILE	MARCELA ALEJANDRA VARGAS CÁRDENAS
435649	CREACIÓN EN ARTESANÍA	ÚNICA	74,50	TREPANACIÓN, ESPIANDO LA JOYERÍA INTRACRANEAL	SANDRA PIA ARAVENA OSORIO
449818	CREACIÓN EN ARTESANÍA	ÚNICA	70,00	"ACUMORFOSIS EN JOYA" JOYERÍA CONTEMPORÁNEA INSPIRADA EN LAS TRANSFORMACIONES DE LAS MASAS DE AGUA A TRAVÉS DEL TIEMPO Y LAS CATÁSTROFES NATURALES EN LA REGIÓN DE LOS RÍOS	INGE MARLENE EGGER OCHSENIUS
454865	CREACIÓN EN ARTESANÍA	ÚNICA	64,25	PUERTAS DEL PASADO, REPLICAS DEL PATRIMONIO DE COLLICO.	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA
440608	CREACIÓN EN ARTESANÍA	ÚNICA	20,00	HUMEDARTE: ARTESANÍA BOTÁNICA PARA LA VALORACIÓN DE HUMEDALES Y TURBERAS AL SUR DEL MUNDO	ANA CAROLINA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
453890	ACTIVIDADES FORMATIVAS	ÚNICA	80,50	TALLERES TEATRALES FORMATIVOS PARA TRABAJADOR@S E INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL DE VALDIVIA	LUIS ARIEL GUZMAN ADRIAZOLA
457592	ACTIVIDADES FORMATIVAS	ÚNICA	79,50	EDUCACIÓN AÉREA, FORMACIÓN ESCÉNICA PARA ARTISTAS CIRCENSES	TAMARA FLAVIA WILDE ROSALES
451178	ACTIVIDADES FORMATIVAS	ÚNICA	78,50	CONVOCATORIA PARA ACTIVIDADES FORMATIVAS: ESCRITURAS DRAMÁTICAS EMERGENTES A PROPÓSITO DE JORGE DÍAZ	CAMILA PAZ LE-QUESNE MANSILLA
459699	ACTIVIDADES FORMATIVAS	ÚNICA	78,20	FORMACIÓN INTEGRAL DE ARTESANAS TEXTILES RURALES EN TORNO A LA IDENTIDAD, PRÁCTICAS DE TEÑIDO SUSTENTABLE Y MEJORA DE CALIDAD DE	MARIANE ALEJANDRA MEIER SEPÚLVEDA

				PRODUCTOS	
458173	ACTIVIDADES FORMATIVAS	ÚNICA	72,50	WORKSHOP SERIES 2018 VALDIVIA	FRANCISCO JAVIER CALVO CASTILLO
451694	ACTIVIDADES FORMATIVAS	ÚNICA	65,75	ARTES Y OFICIOS, TALLERES ABIERTOS PARA LA COMUNA DE CORRAL.	MUNICIPALIDAD DE CORRAL
443337	ACTIVIDADES FORMATIVAS	ÚNICA	65,50	DIARIOS VISUALES DE MUJERES DE PUNUCAPA	ALEJANDRA PATRICIA ZOLEZZI VERA
452578	ACTIVIDADES FORMATIVAS	ÚNICA	63,00	TALLER CÁMARA OSCURA EN ESCUELAS RURALES DE LAGO RANCO	RAÚL ANDRÉS HEUTY IROUMÉ
450856	ACTIVIDADES FORMATIVAS	ÚNICA	60,50	ACADEMIA DE INVIERNO 2018 EN PANGUIPULLI: TALLERES ARTÍSTICOS MULTIDISCIPLINARIOS PARA NIÑOS Y JÓVENES.	CAMILA FERNANDA MARTÍNEZ VARAS
455464	ACTIVIDADES FORMATIVAS	ÚNICA	52,25	CURSO: METODOLOGÍAS PARA AVANZAR HACIA UNA PEDAGOGÍA DE LA MEMORIA EN LA REGIÓN DE LOS RÍOS	PAULINA CAROL ARCOS BARRIENTOS
438281	ACTIVIDADES FORMATIVAS	ÚNICA	50,30	DESPLAZARTE: PROYECTO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS DE MEDIACIÓN TEATRAL EN COMUNIDAD ESCOLAR DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS.	LIDIA MAGDALENA ZAMBRANO LEIVA
455599	ACTIVIDADES FORMATIVAS	ÚNICA	50,00	"EL MAC VALDIVIA UACH TRAE EL ARTE A TU ESCUELA"	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE
441151	ACTIVIDADES FORMATIVAS	ÚNICA	48,25	CARRETA GRÁFICA. TALLER DE FORMACIÓN ARTÍSTICA PAILLACO 2018	ESTEBAN GABRIEL MATAMALA BRAVO
440419	ACTIVIDADES FORMATIVAS	ÚNICA	46,25	TALLER DE NARRATIVA VISUAL Y EDICIÓN PARA MUJERES FOTÓGRAFAS DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS	ALEJANDRA PATRICIA ZOLEZZI VERA
451703	ACTIVIDADES FORMATIVAS	ÚNICA	43,70	CIRCO INCLUSIÓN	JOSEPH ALEJANDRO MANCILLA FLORES
442738	ACTIVIDADES FORMATIVAS	ÚNICA	40,00	VER CON OTROS OJOS.	ISABEL MARGARITA TOBAR ECHENIQUE
446761	ACTIVIDADES FORMATIVAS	ÚNICA	28,95	PROGRAMA COMUNAL DE FORTALECIMIENTO EN LA ARTESANÍA, "LA UNIÓN, CULTURA SOBRE DISEÑO".	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN
458389	DIFUSIÓN	ORGANIZACIÓN DE FESTIVALES, CARNAVALES Y FERIAS	80,75	TERCER ENCUENTRO CAMPEONES DE CUECA CHORA DEL SUR DE CHILE	LILIAN DEL CARMEN PINO ILABEL
459631	DIFUSIÓN	PROYECTOS DE DIFUSIÓN	80,50	POSICIONAMIENTO DE LA ESCENA ARTÍSTICA Y QUEHACER CULTURAL EN PANGUIPULLI	CORPORACIÓN DE ADELANTO COMUNA DE PANGUIPULLI

450800	DIFUSIÓN	ORGANIZACIÓN DE FESTIVALES, CARNAVALES Y FERIAS	80,00	CUECAS SIN PARAR 2018: EVENTOS, RECITALES ITINERANTES Y CHARLAS FORMATIVAS DE INDOLE FOLKLORICO POR LA REGIÓN DE LOS RÍOS	CONJUNTO FOLKLORICO RENACER BROTECITO Y LAS QUILAS
437480	DIFUSIÓN	PROYECTOS DE DIFUSIÓN	77,75	TERRITORIO AL SUR: AGENCIA DE NOTICIAS CULTURALES	CARMENGLORIA PATRICIA BENAVIDES CÁCERES
453477	DIFUSIÓN	PROYECTOS DE DIFUSIÓN	77,75	GALERÍA RÉPLICA, CATALOGO Y REGISTRO, VALDIVIA 2014-2017. UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE.	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE
460156	DIFUSIÓN	PROYECTOS DE DIFUSIÓN	70,25	PLATAFORMA DIGITAL ESPACIO EN CONSTRUCCIÓN	NIKOLAS ANDRES BISKUPOVIC ZIMMERMANN
456349	DIFUSIÓN	PROYECTOS DE DIFUSIÓN	63,00	AVENTURA VALDIVIA REVISTA APP	THOMAS GERALD FRIAS PRADEL
436721	DIFUSIÓN	PROYECTOS DE DIFUSIÓN	55,00	ESTRATEGIA DIGITAL PARA DIFUSIÓN CARNAVAL DE PRIMAVERA 2018	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA
455657	CREACIÓN ARTÍSTICA	ÚNICA	80,70	CIEN OJOS DE PIEDRA	CAROLINA DANIELLA CANDIA ANTICH
438912	CREACIÓN ARTÍSTICA	ÚNICA	79,80	HABITAR LAS AGUAS, FOTOGRAFIANDO EL FLUJO HISTÓRICO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA FLUVIAL PUELWILLIMAPU	CARLOS ALBERTO JOHNSON VEILLON
436251	CREACIÓN ARTÍSTICA	ÚNICA	78,55	INMERSIÓN AL METAPAISAJE.	JUAN CARLOS GONZÁLEZ GRIFFITHS
441809	CREACIÓN ARTÍSTICA	ÚNICA	77,70	VALDIVIA Y SUS EMBARCACIONES, CONQUISTANDO UN MEDIO.	JORGE FRANCISCO NAVARRO GIOVANETTI
444254	CREACIÓN ARTÍSTICA	ÚNICA	75,50	ANÉMONAS, ESTRELLAS EN LA NIEBLA	PAULA FRANCISCA SAYAGO LUNDIN
460810	CREACIÓN ARTÍSTICA	ÚNICA	61,25	CONTAMINACIÓN NATURAL Y URBANA EN NUESTRA REGION	JORGE ALEXANDER OBANDO CISTERNA
440924	CREACIÓN ARTÍSTICA	ÚNICA	60,75	LA HISTORIA DE LA NEGRA	DANIELA ELIZABETH MÉNDEZ MUÑOZ
436631	CREACIÓN ARTÍSTICA	ÚNICA	60,50	UNA CITA CON GHERARDINI	KATHERINE ODETH ESTRADA SUAZO
459843	CREACIÓN ARTÍSTICA	ÚNICA	54,80	HUELLA VISUAL DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS	LUIS FELIPE WESTERMAYER KNOPEL
458090	CREACIÓN ARTÍSTICA	ÚNICA	52,60	LÍMITE IMPRECISO	LORETO CONSUELO CARRASCO BUSCHMANN

458936	CREACIÓN ARTÍSTICA	ÚNICA	50,50	RESTAURANDO NUESTRO CENTRO A TRAVÉS DEL MOSAICO: HOMENAJE A NUESTROS JÓVENES.	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA
443583	CREACIÓN ARTÍSTICA	ÚNICA	49,50	7º CREACIÓN DE TEATRO MUSICAL COMUNITARIO DE NELTUME	FUNDACIÓN HUILO HUILO
452779	CREACIÓN ARTÍSTICA	ÚNICA	43,00	ICONO-GRÁFICO "CREACIÓN ARTÍSTICA DEL IMAGINARIO POSTAL. VALDIVIA"	CARLOS ANDRES ESCUVIER URRRA
443927	CREACIÓN ARTÍSTICA	ÚNICA	34,25	PAISAJES, RETRATOS E HISTORIAS DEL BOSQUE NATIVO Y SUS PROTECTORES/AS	LORENZO FELIPE PALMA MORALES
461035	CULTURAS REGIONALES	TURISMO CULTURAL DE LOS RÍOS	74,50	LA CIUDAD SUTURADA: RECORRIDOS LITERARIOS EN VALDIVIA	FUNDACIÓN CIUDAD LITERARIA
458137	CULTURAS REGIONALES	TURISMO CULTURAL DE LOS RÍOS	73,30	DESDE VALDIVIA POR LAS RUTAS VERDES "PUESTA EN VALOR TURÍSTICO-PATRIMONIAL DE 12 ITINERARIOS ECO-CULTURALES DESDE LA CAPITAL DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS"	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA
444214	CULTURAS REGIONALES	TURISMO CULTURAL DE LOS RÍOS	61,90	RUTA DE TURISMO COMUNITARIO EN LA ZONA MAPUCHE-HUILICHE DE LA COSTA VALDIVIANA.	TERRITORIO RURAL SPA
450166	CULTURAS REGIONALES	TURISMO CULTURAL DE LOS RÍOS	61,05	RUTA DEL MAR, DESCUBRE CALETA	LILIAN DEL CARMEN PINO ILABEL
453893	CULTURAS REGIONALES	TURISMO CULTURAL DE LOS RÍOS	54,90	RÍO TORNAGALEONES DESCUBRIENDO LA ISLA DEL REY	GABRIEL MELLA ESPINOZA

ARTÍCULO QUINTO: NOTIFÍQUESE

dentro del plazo de 5 días hábiles administrativos a contar de la fecha de total tramitación del presente acto, lo resuelto en esta resolución:

- por esta Dirección Regional mediante correo electrónico, a los postulantes de los proyectos individualizados en los artículos precedentes que hayan señalado como medio preferente de notificación el correo electrónico indicando dos cuentas para dicho efecto, de acuerdo a lo señalado en las bases de convocatoria; y

- por esta Dirección Regional, mediante carta certificada, a los postulantes de los proyectos individualizados en los artículos precedentes que hayan señalado como medio preferente de notificación carta certificada, que nada hayan señalado, o que señalando como medio preferente el correo electrónico, hayan indicado una sola cuenta, de acuerdo a lo señalado en las bases de convocatoria.

La notificación debe efectuarse acompañando una copia íntegra de esta resolución, de la respectiva Ficha Única de Evaluación y el acta de la respectiva Acta del Comité de Especialistas o Jurado, según corresponda, en los respectivos correos electrónicos o domicilios que constan en las nóminas adjuntas que forman parte del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEXTO: CERTIFÍQUESE por esta Dirección Regional, lo siguiente, sin ser necesaria la modificación de la presente resolución, de acuerdo al principio de economía procesal establecido en el artículo 9° de la Ley N° 19.880:

- (i) El nombre de los responsables indicados en los artículos primero y segundo en caso que hubiese algún error en su individualización; y
- (ii) El título de los proyectos indicados en los artículos primero y segundo en caso que hubiese algún error en su individualización.

ARTÍCULO SÉPTIMO: ADÓPTENSE por esta Dirección Regional, las medidas conducentes a la suscripción del respectivo convenio de ejecución entre este Consejo, representado por el/la respectivo(a) Director(a) Regional y los responsables de los proyectos seleccionados, individualizados en el artículo primero de la presente resolución y en el artículo segundo si corresponde, indicándose los derechos y obligaciones de las partes, el monto asignado y sus objetivos, la forma de rendir los recursos, así como la forma de resguardo de los recursos entregados, las sanciones referentes a su incumplimiento y demás cláusulas que correspondan, en aplicación de la normativa vigente.

ARTÍCULO OCTAVO: ADÓPTENSE por esta Dirección Regional, las medidas de comunicación de resultados conforme se regula en las respectivas bases de concurso.

ARTÍCULO NOVENO: TÉNGASE PRESENTE que de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Resolución N° 30, de 2015, de la Contraloría General de la República, los responsables de los proyectos seleccionados sólo podrán imputar gastos a partir de la tramitación del acto administrativo que apruebe el convenio de ejecución de proyecto que deberán suscribir en mérito de lo establecido en las bases de Convocatoria y en el artículo séptimo del presente acto administrativo.

ARTÍCULO DÉCIMO: VERIFÍQUESE por esta Dirección Regional en coordinación con el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes de este Servicio, que:

- a) Los responsables de los proyectos seleccionados no se encuentren en alguna de las siguientes situaciones, respecto de recursos entregados por este Consejo: i) falta de rendición íntegra; o ii) rendiciones rechazadas sin reintegro de los recursos correspondientes.
- b) Los responsables de los proyectos seleccionados no sean representantes legales de personas jurídicas que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones, respecto de recursos entregados por este Consejo: i) falta de rendición íntegra; o ii) rendiciones rechazadas sin reintegro de los recursos correspondientes.
- c) En el caso que los responsables de los proyectos sean personas jurídicas, sus representantes legales no se encuentren en alguna de las siguientes situaciones, respecto de recursos entregados por este Consejo: i) falta de rendición íntegra; o ii) rendiciones rechazadas sin reintegro de los recursos correspondientes; y
- d) Los proyectos den cumplimiento a los requisitos señalados en las Bases de Concurso para postular y ser asignatarios de recursos.


En caso de existir responsables en alguna de estas situaciones señaladas en las letras a), b) y c) precedentes y que no se dé solución a dichos problemas administrativos o que exista algún incumplimiento de Bases de conformidad en la letra d), dichos responsables o proyectos, quedarán eliminados de la selección automáticamente, debiendo el/la Director/a Regional dictar la respectiva resolución administrativa, la que se notificara a los interesados.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: TÉNGASE PRESENTE que conforme al artículo 59° de la Ley 19.880, que establece

Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, a los postulantes individualizados en los artículos primero, segundo, tercero y cuarto les asiste el derecho de interponer, en contra de la presente resolución alguno de los siguientes recursos: (i) el recurso de reposición ante quien firma la presente resolución; (ii) recurso de reposición con jerárquico en subsidio, para que conozca el superior jerárquico de quien firma la presente resolución en caso que el recurso de reposición sea rechazado; y (iii) recurso jerárquico ante el superior jerárquico de quien firma la presente resolución. El plazo de presentación de los referidos recursos es de cinco días hábiles administrativos (de lunes a viernes, sin contar los días festivos) a contar de la notificación ordenada en el artículo quinto. Todo lo anterior, sin perjuicio de los demás recursos que establezca la ley. Se hace presente que en el caso de la notificación por carta certificada, ésta se entenderá practicada a contar del tercer día siguiente a su recepción en la oficina de correos del domicilio del notificado; y en el caso de la notificación por correo electrónico, ésta se entenderá practicada el día y hora de su válido envío por parte del CNCA.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: Una vez que se encuentre totalmente tramitada, **publíquese** la presente resolución en el sitio electrónico de Gobierno Transparente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, por esta Dirección Regional, con la tipología "Fija selección" en la categoría "Actos con efectos sobre terceros" de la sección "Actos y resoluciones"; además, regístrese por esta Dirección Regional en la tipología "Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes" en la categoría "Nómina de beneficiarios de programas sociales" de la sección "Subsidios y beneficios", a objeto de dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 7° de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en artículo 51 de su Reglamento.

ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE


LORENNAL SALDÍAS YÁÑEZ
DIRECTORA REGIONAL
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGION DE LOS RÍOS

RFM

Distribución:

- Dirección Regional, Región de Los Ríos, CNCA
- Gabinete Ministro Presidente
- Subdirección Nacional
- Departamento de Fomento de Cultura y las Artes, CNCA.
- Secretaría del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, CNCA.
- Postulantes individualizados en los artículos primero, segundo, tercero y cuarto de la presente resolución.